



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HANS DREWS ARANGO

Resolución Licencia de Funcionamiento 2527 de mayo 16 de 2011 Secretaría de Educación de Pereira (Ris)
Núcleo de Desarrollo Educativo N° 2 N° DANE 166001000026 NIT 816001501-3

9

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira enero 22 de 2016

Doctor:

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Ciudad.

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **2799-2016**

Fecha: 22/01/2016 17:22:42

Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO

Destino: Secretaría de Educación

Reciba un cordial saludo de la comunidad educativa del plantel.

Luego de revisada verificada y asignada la planta de docentes de la institución se evidencio las siguientes necesidades en básica secundaria y media:

DOCENTES

1- en ciencias naturales en reemplazo de la docente **DIANA LUCIA SANCHEZ TORO**, quien renuncio según decreto **No. 067** De enero 7 del 2016.

1- en matemáticas física en reemplazo de la **DRA PATRICIA CASTAÑEDA PAZ** quien renuncio a partir del 1 de noviembre del año 2015.

1- en informática con perfil en diseño gráfico por intensificación de la media por el convenio con el SENA.

1- ingeniero electrónico por inrtensificación de la media con el SENA.

1- en lenguas modernas.

1 en español.

En la actualidad hay **2** docentes nombradas en básica primaria que por necesidad del servicio vienen orientando el área de español e inglés en los grados inferiores del bachillerato, quienes al envío de los docentes regresaran a su área de nombramiento.

Cuando se envíe los docentes arriba solicitados se entregara dos (2) docentes de básica primaria y en su momento se darán los nombres.

HORAS EXTRAS.

Sede Principal: Av San Joaquín Calle 71 N-26^a 45
Sede La Unión: Avenida La Independencia
Sede Santa Teresita Vereda Morelia
Sede El Congolo Vereda El Congolo

Teléfono 3234738
Teléfono 3125536
Teléfono 3328990
Teléfono 3235209

Celular 3105407354
Fax 3234725
E-mail: iehansdrewsarango@hotmail.com
¡UNIDOS PODEMOS CAMBIAR!



INSTITUCIÓN EDUCATIVA HANS DREWS ARANGO

Resolución Licencia de Funcionamiento 2527 de mayo 16 de 2011 Secretaría de Educación de Pereira (Ris)
Núcleo de Desarrollo Educativo N° 2 N° DANE 166001000026 NIT 816001501-3

52 HORAS EN LAS SIGUIENTES ASIGNATURAS:

Filosofía 4
Tecnología 8
Informática 5
Diseño gráfico 7
Mantenimiento electrónico 4
Química 4
Ciencias Naturales 6
Matemáticas 5
Inglés 9 .

Lo anterior abedece a que el colegio posee convenio interadministrativo No. 1158 celebrado entre el municipio de Pereira y el servicio nacional de aprendizaje **sena**. En las especialidades de multimedia y sistemas y mantenimiento de redes , el cual se anexa.

En la actualidad se tiene en básica secundaria: 15 grupos y en media 6 grupos Y para ello se requiere 30 docentes y a la fecha tenemos 24.

De igual manera para el normal funcionamiento de la institución a la fecha falta el siguiente personal:

Administrativo y de servicios generales: **1** Bibliotecaria - **1** secretaria -**1** mantenimiento - **1** aseo.

Concedora de su deseo de organización del sector educativo y de suplir las necesidades de las instituciones educativas y en espera de una pronta y positiva .

Cordialmente


MARÍA EUGENIA RÍOS ECHEVERRI
Rectora.

Sede Principal: Av San Joaquín Calle 71 N-26^B 45
Sede La Unión: Avenida La Independencia
Sede Santa Teresita Vereda Morelia
Sede El Congolo Vereda El Congolo

Teléfono 3234738
Teléfono 3125536
Teléfono 3328990
Teléfono 3235209

Celular 3105407354
Fax 3234725
E-mail: iehansdrewsarango@hotmail.com
¡UNIDOS PODEMOS CAMBIAR!



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	22 de enero de 2016	Número de radicado:	2799
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA EUGENIA RIOS ECHEVERRI		
Descripción o asunto:	INFORME	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

